

CRONICA LOCAL.

La comision de monumentos artisticos de esta provincia que habia pasado á Rtpoll, al objeto de tratar con la de Gerona de la conservacion de aquel monasterio, ha regresado á esta ciudad, habiendo sido su viaje completamente infructifero, por no haber comparecido á la cita la comision de aquella provincia,

—Leemos en el «Diario de Zaragoza»: «En la noche del miércoles, un pobre trabajador transitaba tranquilamente por la calle de la Manifestacion en direccion al Mercado; al llegar á la pequeña plazuela que forma la entrada de la calle de la Leche, se encontró en medio de tres hombres que en breves palabras le mandaron dejar allí la capa, así lo hizo el transeunte, aunque no sin advertirles que era un pobre oficial artesano, padre de cinco criaturas y que hacia un mes se hallaba enfermo, sin medio de sostener su familia; uno de los «cacos» se hizo cargo de sus razones y dijo á los otros dos, «tiene razon, está enfermo, devolvédle la capa.» y viendo que los otros tardaban en hacerlo, tomó aquella y la entregó á su dueño, marchándose con sus compañeros por la calle de Santiago.

—Del «Diario de Reus», fecha de ayer, tomamos lo siguiente: «A las once y media de la mañana de ayer llegó en un tren especial, procedente de Tarragona, el Excmo. señor don Manuel Gasset, capitán general de Cataluña, acompañado del general Maldonado, el brigadier señor Pino, comandante general de la provincia, y otros jefes. Esperaban á S. E. en el andén de la estacion nuestro Ilre. sub-gobernador, el Excmo. ayuntamiento, señor juez de primera instancia, cura párroco, distintas corporaciones y varios particulares. Despues de las presentaciones de costumbre, la comitiva se dirigió por la plaza de los Cuarteles, calle del Padró y calle de Monterols á la plaza de la Constitución, donde tuvo lugar el desfile de las tropas. Estas formaban en la carrera, y los balcones, calles y plazas estaban atestadas de gente. Concluido el desfile, el capitán general subió á las Casas Consistoriales, en donde el señor sub-gobernador dirigió á S. E. sentidas frases para felicitarle por su arribo á esta ciudad y decirle que las corporaciones y particulares allí presentes acudían á presentar á la primera autoridad del Principado el testimonio de su consideracion y respeto. El general Gasset contestó con un excelente discurso que fué acogido por los asistentes con marcadas señales de aprobacion, tanto por la manera en el decir, cuanto por las ideas en él emitidas. Contestó á S. E. el alcalde señor Pamies, haciéndose eco de los sentimientos de esta poblacion con algunas frases que merecieron despues el elogio del general.

Terminado este acto se retiraron las corporaciones quedando únicamente algunas personas que acompañaron al general Gasset á la visita que desde luego se dignó hacer á los establecimientos de beneficencia, cuarteles, etc.—Al anochecer la municipalidad le obsequió con un banquete que tuvo lugar en las Casas Consistoriales, y del que nos ocuparemos en el número inmediato, asistiendo despues al teatro y al baile que le dió la sociedad del Circulo.—Como se vé, la acogida que ha tenido en esta ciudad el capitán general de Cataluña, no ha podido ser mas estuasiasta y nos alegraremos que á su regreso á la capital del Principado, lleve consigo un grato recuerdo de su permanencia en Reus.

El Excmo. señor capitán general se ha hospedado en la casa de su señor primo el conocido escribano y propietario de esta ciudad don Fernando Gasset y de Mesina. S. E. regresa esta mañana á Tarragona saliendo en un tren especial á las 11, despues de la misa de las diez menos cuarto que se celebrará en la parroquia de San Francisco.

—De uno de nuestros colegas tomamos el siguiente suelto, traducido de un periódico francés:

«La pequeña república de Andorra tuvo anteayer martes el honor de ser recibida en

di de Hostalrich» (primera parte de «Las joyas de la Roser.»)—El no menos celebrado drama de don Serlin Pitarra, en 3 actos y en verso, titulado: «Las joyas de la Roser.»—Entrada 2 rs.—A las 6 y 1/2.

La seccion catalana estrenará el miércoles próximo el nuevo drama en 3 actos, original y en verso, del distinguido escritor don Francisco Pelayo Briz, nominado: «La creu de plata», el cual será puesto en escena con todo su aparato y exornado con los correspondientes cores.

Desde hoy se despachan localidades en contaduría.

ODEON.—Teatro catalá.—Funció per lo próxim dimars.—A petició de moltes personas que no han sol·licitat se posara en escena la sexta representació de la aplaudida comedia del señor Arneu, titulada: «En Gordón», titulat: «Si us plau per foras».

En casa Lopez se despachan localitats per aquesta funció, aixis com se hi reben los pedides per la primera representació del drama de Pitarra, «Las modas», que próximament se posará en escena.

TIRO DE PALOMOS: hoy á las 2 de la tarde lo habrá en casa Malla detrás del Tivoli.

TIRO DE CONEJOS Y PALOMOS á las 2 de la tarde de hoy en el cercado detrás de la rieta den Malla.

Compiégné en la persona de sus representantes. A las diez de la mañana algunos carruajes de la corte se dirigieron al camino de hierro y conducían a palacio al baron de Senaller, sindaco procurador general, presidente de la república andorrana; al consejero de Estado de la república señor Baró de Boig, al cónsul señor Haas y á su séquito. El emperador y la emperatriz los recibieron con gran afabilidad, y los representantes tuvieron el honor de almorzar en la mesa de SS. MM. El presidente, baron de Senaller, estaba sentado á la izquierda de la emperatriz.

»A su salida de palacio decíase que el presidente de la república habia consultado al emperador acerca de la bandera andorrana, y que se habia decidido que tuviese tres colores y fuese azul por Francia, roja por España y amarilla por la república.

»El baron Senaller ha regalado al jardin de aclimatacion un gallo y una gallina gigantescos y semejantes á los que se ven en las comedias de magia.

»El traje nacional de los ilustres andorranos, compuesto de sombrero tricornio y largo gambeto con botones azules, ha excitado general curiosidad. Esta recepcion y las idas y venidas de unos personajes de una república de 18,000 ciudadanos ha sido el sucesor del día.

—Se ha publicado el número correspondiente al día de ayer del periódico titulado «El Hogar». Hé aquí el sumario de las materias que contiene: Revista de la quincena, por don Pedro Pagés.—Revista de Barcelona, por don Lucas Peralta.—Cristóbal Colon, por A. U.—Dante Allighieri, por Alfonso Broot, traduccion de don Evaristo Fábrega.—Motor submarino, por don Damaso Calvet.—Monturiol el inventor del Ictineo, por don Evaristo Fábrega.—Excerpta.

—Leemos en el «Eco del Vallés»: Ha sido nuevamente aprehendido y pasó anteayer por esta villa, escoltado por guardias civiles y con direccion á Tarrasa, el joven Magin Sensarrich, autor del robo de alhajas cometido tiempo atrás en la iglesia parroquial de esta villa, y que se fugó del depósito de Moncada.

—La canongia vacante en la Catedral de Vich, por fallecimiento de don José Iglesias, ha sido conferida á don José Homs, secretario de aquel obispado.

—La «Gaceta Universal» de ayer contiene las materias siguientes: Crónica religiosa.—Letras perdidas. El juego. Recuerdo de actualidad. Relacion exacta de la prision y transporte del papa Pio VII á Francia. (conclusion). Reproduccion de las moscas. Formulas de las preparaciones del ácido fénico.—Solucion del ácido fénico. Disolucion del sulfato de alamina fénicado. Disolucion de fenato de sosa. Pomada de fenato de sosa. Glicerina fénica. Eter fénico. Variedades. Noticias varias. Seccion de teatros.

—A fin de examinar la cuestion de la plaza de Hostafranchs y juzgarla con pleno conocimiento de causa, se trasladó ayer á dicho punto una comision del ayuntamiento, y ea de esperar que esta corporacion resolverá el asunto en la forma mas conveniente á los intereses públicos.

—El «Boletín oficial» de ayer publica el siguiente edicto, de la comision militar de la provincia:

«Habiéndose ausentado de esta capital y de Canet de Mar, puntos de su última residencia, el paisano Jaime Camps, acusado del delito de conspiracion contra el orden público, y auxilio á un desertor del ejército; usando de la jurisdiccion que la Reina nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregon á dicho Jaime Camps, señalándole la cárcel pública de esta ciudad, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de seis dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparacer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra permanente, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M.»

—El último martes fué condenada á 15 francos de multa por el tribunal de policia de Bruselas una jóven y linda pescadora por haber abofeteado en un teatro, á un diputado ministerial.

—Ayer llamaba la atencion de los transeuntes por la calle de Fernando una gran caja de turronec colocada en los aparadores de la confiteria titulada «La Criolla», destinada al Ilustrisimo obispo de Urgel señor Caixal. Es una caja lindisima y de exquisito gusto. Cubre todo el contenido de la caja un primoroso medallion de pastillaje, figurando las armas del prelado.

—En la sesion que celebró ayer el ayuntamiento se trataron asuntos concernientes á la cuestion de la plaza de Cataluña.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1866.

Casados	2	Viudos	2	Solteros	2	Niños	4	Abortos	1
Casadas	1	Viudas	1	Solteras	1	Niñas	5		
NACIDOS:		Varones		14	Hembras		14		

Como una muestra del espíritu belicoso que anima a la prensa de Nueva York, traducimos los siguientes párrafos de un artículo del «New York Herald», intitulado: «Grita a situación de nuestras relaciones con Inglaterra, las reclamaciones por lo del «Alabama» y el embrollo mejicano.» «Hemos recibido de varios puntos noticias interesantes. El «Post» de Londres nos anuncia que se van poniendo críticas las relaciones de Inglaterra con los Estados Unidos; lord Derby nos dice que es menester un espíritu de mutua indulgencia y afectuosa conciliación para borrar las animosidades producidas por las reclamaciones del «Alabama»; del Canadá nos participan que la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos pone a las autoridades en la necesidad de redoblar la vigilancia; de Washington que ha llamado la atención del gobierno la sospechosa concentración de tropas inglesas en la frontera del Canadá; de Francia que no se debe dar cumplimiento a la ofrecida evacuación de tropas francesas de Méjico en el mes de diciembre; y el órgano del secretario Seward nos anuncia finalmente que los Estados Unidos no garantizarán a Francia la deuda mejicana. Tales noticias y rumores, venidos todos de tropel, nos parecen dignos de madura consideración.

«En primer lugar, sean ó no críticas nuestras relaciones con Inglaterra, no hay que temer que el emperador Napoleón renueve sus planes respecto de Méjico. Bien claro se lo dará a entender al emperador Napoleón a la primera entrevista el general Dix. En último caso, si estallare la guerra con Inglaterra, podríamos fácilmente distraer 25,000 soldados para cortar el nudo mejicano. Por de pronto Sheridan tiene ya tropas suficientes en Rio Grande para intervenir en ello cuando le convenga, y Sherman, que vale por sí solo un ejército, se halla a la hora de ahora en el teatro de los sucesos. Los Estados Unidos se han portado con Napoleón de la manera mas caballerosa del mundo. Aprovechándose, sin consideración alguna, de los disturbios intestinos de una potencia amiga, intentó Napoleón violar la doctrina de Monroe y fundar un imperio extranjero en nuestras fronteras. Hubiéramos caído sobre Méjico cuando sofocamos la rebelión, y arrojado de aquel país a los franceses, mandando allí esos rayos de la guerra, que llamamos Grant, Sherman, Thomas y Sheridan, y no tuviera motivos para quejarse. La monarquía de Maximiliano formaba parte de la rebelión, y con ella sucumbió. Jefferson Davis y el austriaco navegaban en un mismo bajel y juntos naufragaron.

«Si nos hubiésemos empuñado en ello, tras la rendición del general Lee, hubiera venido la del mariscal Bazaine. En vez de proceder de esta suerte, nuestro gobierno se mostro magnánimo hasta lo sumo. Embriagados con la victoria y prontos para otra campaña, nuestros ejércitos fueron disueltos pacíficamente. Nosotros preferimos abrumar a Napoleón con el peso de nuestra potencia moral, y permitirle generosamente que abandonase una posición insostenible. Ahora que ya no quedan del imperio de Maximiliano mas que ruinas, es demasiado tarde para que el emperador francés quebrante su palabra y emprenda de nuevo la realización de aquel malhadado proyecto. Y cuando no supiese apreciar nuestra generosidad, lo convenceríamos con la lógica de las bayonetas. Sus tropas o se retiran de Méjico voluntariamente, ó quedan en nuestro poder prisioneras de guerra. Estamos prontos para todas las eventualidades, sin exceptuar la guerra con Inglaterra. El rifle Spencer es un diplomático tan hábil como el fusil de aguja prusiano. Rusia y los Estados Unidos harían con Francia lo que han hecho Prusia é Italia con Austria. El pueblo americano quiere resucitadamente que se retiren de Méjico los franceses y Maximiliano, y se establezca nuevamente la república. Lo querremos de buenas á buenas si es posible, á la fuerza si fuere necesario. Y Napoleón que escoja.

«Respecto de Inglaterra no le queda al gobierno de los Estados Unidos mas que un camino, y es, insistir en el inmediato arreglo del «Alabama», sin dilación de ningún género ni rebajar un céntimo. Todo eso que dice lord Derby de mutua inteligencia y conciliación, es pura boberia. Demasiado indulgentes y conciliadores nos hemos mostrado hasta aquí mientras Inglaterra se permitía agresiones y verdaderas hostilidades. La hora de la justicia estricta ha sonado. Durante la rebelión tuvimos que luchar con corsarios ingleses, con marinos ingleses, con armas, municiones y pertrechos ingleses, con las simpatías y recursos morales de Inglaterra, y con todo, salimos vencedores. Al vencedor pertenece el botín. La neutralidad inglesa fué una farsa, como lo será todo el aparato de formalidades con

que quieren diferir el arreglo del actual conflicto. En una guerra con la Gran Bretaña todas las ventajas están de nuestra parte. Nosotros tenemos mucho que ganar, Inglaterra mucho que perder. La guerra sería marítima, y los puertos ingleses quedarían a merced de nuestros buques coraceros. Los fenianos y reformistas no aguardan más que un acto decisivo de nuestro gobierno para trastornar los unos la Irlanda, y hacer estallar los otros una revolución formidable en el corazón de Inglaterra. Nada más impopular en Inglaterra que la guerra con los Estados Unidos; nada más popular en los Estados Unidos que la guerra con Inglaterra. Comparativamente hablando, y gracias a los corsarios ingleses, nuestro comercio marítimo tiene poco que perder, al paso que a nosotros podrían salir ganados todos los gastos de la guerra las presas de propiedades inglesas, en la mar ó en tierra, donde estuvieren.

«Ocho días y 20,000 veteranos de los Estados Unidos, apoyados por los voluntarios fenianos, bastarían para apoderarnos del Canadá. Tomar por asalto las antiguas fortificaciones de Quebec sería un juego de niños para los hombres que ganaron Vicksburgo y Yorktown, Petersburg, Frederexburg y las cumbres de los montes de Locout, mas altas que las nubes. Nosotros necesitamos una guerra extranjera para amasar la obra de restauración y unir Norte y Sur con vínculos indisolubles. La guerra con Inglaterra purificaría la atmósfera y disiparía las neblinas y vapores que emanan de las preocupaciones, pasiones y desengaños de la guerra civil. Tenemos generales populares mejores que Wellington, que están ahora con los brazos cruzados y se parecen por desenterrar la espada; mientras que Inglaterra tiene un ejército de fenianos descontentos, mandado por oficiales que han ganado los grados con altos precios mas que con altos hechos. En suma, si existe realmente una crisis bélica, para quien es crítica la situación es para Inglaterra y Francia. Nosotros nos contentaremos con la paz si nos pagan las pérdidas causadas por el «Alabama» y se retiran de Méjico los franceses; pero estamos prontos para la guerra, en la que sucumbiría el imperio británico y recibiría Napoleón el golpe de gracia.» Etcétera.

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

LERIDA, 15 DE DICIEMBRE.—Una desgracia de muy trascendentales consecuencias hemos tenido que lamentar en el día de hoy, como otro funesto resultado de esa torpeza de comunicaciones con la parte derecha de nuestra huerta, en que nos tiene ya desde últimos de junio la caída de los dos arcos del puente de piedra y lo pausado de su reparación. No eran las tres de la tarde cuando en el momento de emprender uno de los viajes de transporte hacia la opuesta orilla del Segre, se ha hendido en toda su longitud el enlramado y fondo de las dos grandes barcas que unidas prestaban aquel servicio, por el mal estado, a lo que se desprende, de las tablas, no menos que por el enorme peso de pasajeros, caballerías y carruajes que había de sustentar. Tres de los varios carros que en dichas barcas se conducían han quedado al instante hundidos en la corriente bastante profunda en aquel sitio, junto con los tiros que llevaban enganchados; habiendo costado no poco tiempo y trabajo de extraer estos últimos y muerto en el mismo río cuatro mulas además de considerables pérdidas y averías en los numerosos géneros y efectos de que iban atestados. Resulta, pues, crecido el quebranto en los intereses.

Afortunadamente y en el espacio de seis meses esta es; ya la cuarta vez que al lado de semejantes conflictos pueden los leridanos ver patente el auxilio de la Providencia, pues no ha habido por lo menos desgracia ninguna personal; como era bien de temer, atendida la gente para el transporte aglomerada, y como de fatal necesidad hubiera resultado á ocurrir el fracaso en el centro del río; sin medio entonces de que los pasajeros pudiesen saltar otra vez á la orilla acabada de dejar, y se salvarán así también las caballerías menores. Excusado es añadir que las autoridades y mucha parte del vecindario han acudido, solícitas al lugar de la catástrofe, para tomar las mas oportunas medidas y prestar los posibles socorros: todos han rivalizado en buen celo é interés. Es ya muy entrada la noche y aun se continúa trabajando con la mayor actividad para remediar en cuanto quepa el siniestro. Pero los daños, vuelvo á decir, son infinitos y su consideración debe impulsar mas y mas á que se establezca cuanto antes una nueva vía de tránsito desahogada y firme, cual irremisiblemente se necesita.

CRÓNICA RELIGIOSA.

La parroquial iglesia de San Cucufate celebrará la fiesta anual de Nuestra Señora de la Esperanza con los cultos siguientes: Hoy vigilia, á las cinco y media de la tarde, la reverenda comunidad rezará maitines y cantará con toda solemnidad los laudes, dándose después principio al septenario; mañana día propio, á las diez, se empezará la misa mayor con asistencia de la capilla de música de Santa María del Mar, en la que ponderarán las afectuosas ansias de la Virgen Madre, estando próxima al parto, el reverendo don José Miró, presbítero, beneficiado de la iglesia; por la tarde, á las cinco y media, se cantarán el Rosario, seguirá el ejercicio del sep

tenario y luego el sermón á cargo del reverendo don Pedro Durán, presbítero, beneficiado de Santa María, concluyéndose con los gozos y rezo de las Ave María. Desde primeras vísperas de la vigilia con inclusión del día de la fiesta está concedida indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

—La ilustre y venerable congregación de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Neri, practicará hoy lunes, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios de instituto y predicará «de la disposición que debemos tener para que nazca Cristo en nuestras almas por gracia,» el reverendo don Pedro Prospero Mir, presbítero. Los ejercicios siguientes se tendrán el día de San Esteban.

—Hoy en la iglesia de la Merced, parroquia de San Miguel, se dará principio al solemne y devoto septenario dedicado á la Santísima Virgen y al glorioso Arcángel San Miguel, para alcanzar los auxilios divinos á favor del Sumo Pontífice, y para la conversión de los perseguidores de la Santa Iglesia. La función empezará á las seis y media de la tarde, predicando en este y demás días el reverendo Padre Raimundo Sureda, presbítero, de la Compañía de Jesús.

—Hoy la comunidad de religiosas de San Juan de Jerusalén concluye el triduo de rogativas á S. D. M. con un día de gracias para las necesidades de la Iglesia y del Soberano Pontífice. A las seis y media con exposición de S. D. M. se tendrá un rato de meditación, trisagio rezado y estación mayor, sermón que predicará hoy el Rdo. doctor don José Blanquet, letanias mayores y reserva.

—Continúa el novenario que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el «Apostolado de la Oración» en la iglesia de religiosas de Valldonecella y predicará hoy lunes, el Rdo. doctor don Miguel Puig, Pbro., cura párroco de Palleja. La función se empieza á las seis y cuarto.

—Solemne fiesta y devoto septenario con que la Real Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza obsequia á su titular la Virgen Santísima en el misterio de su espectación dichosa. Hoy vispera de tan solemne festividad á las seis y cuarto de la tarde habrá solemnes vísperas y completas y al último se cantará el Tota pulchra. Mañana se celebrará un competente número de misas que empezarán á las cinco y cuarto: á las ocho la de comunión general con plática preparatoria, por el P. Manuel Ribé; á las diez y media se cantará la mayor por la capilla de música de la iglesia Catedral, siendo el panegirista de las glorias de María en el anunciado misterio el Rdo. P. José María Rodríguez. Por la tarde á las seis se cantará la corona de la Virgen, dándose principio al septenario: el orador de este día será don Emilio Moreno Cebada predicador de S. M., concluyéndose la función con el acostumbrado canticó.



LA SEÑORITA

DOÑA CARMEN MARTI Y COLL,

FALLECIÓ EL 12 DEL CORRIENTE. (Q. E. P. D.)

Su padre, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan á los fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 19 del corriente, á las diez de su mañana en la parroquia de San Cucufate.—El duelo se despide de la Iglesia. No se invita particularmente.



Primer aniversario del fallecimiento de

DOÑA PAULA SABATES DE GAL.

(q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebrarán el miércoles 19 del corriente, en la capilla del Santísimo Sacramento de Belén, de 9 á 12, serán por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas, á cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.



MAÑANA MARTES, 18 DEL CORRIENTE,
primer aniversario del fallecimiento de

DOÑA CÁNDIDA PAZ DE CORNET,
NATURAL DE PONCE, PUERTO RICO,

se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma de la finada, el cual tendrá lugar a las diez de la mañana, en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara de religiosas Benedictinas de esta ciudad.

El esposo, hijos, hermanas, padres y hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al citado funeral a rogar por el alma de la finada, a cuyo obsequio les quedarán agradecidos.

2



Tercer aniversario del fallecimiento de

D. JOSÉ MASCARÓ Y BROS.,
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA.

La viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos no le olviden en sus oraciones, y se dignen asistir al oficio y misa que se celebrarán a las once del martes 18 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Agustín, capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA ROSA SANTONJA DE SOLÁ,

Falleció el 9 del corriente, (e. p. d.)

Su esposo, padre, madres políticas, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes, al participar a los amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Pino, el martes 18 del corriente, a las 10 de su mañana. El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente. 1



El martes próximo 18 de diciembre,

Primer aniversario del fallecimiento de

DON FERNANDO SOLER Y ROCA,

(E. P. D.)

Se aplicarán en sufragio de su alma las misas que desde las 5 a las 12 de aquel día, se celebrarán en la iglesia parroquial de S. Francisco de Paula. A las 10 el oficio.

Sus hermanos y sobrinos lo participan a todos sus amigos y conocidos, suplicando les le tengan presente en sus oraciones y asistir a dichas honras funerales, a cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

1



DON JUAN ROSAL Y ARENYS, falleció el 10 del corriente. Los sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios y asistan al funeral que para descanso de su alma se celebrará en la Santa iglesia Catedral el día 18, a las 10 de su mañana. Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón.—No se pasan invitaciones. 1

GRÓNICA COMERCIAL.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las 9 y 1/2 de 34'85 a 34'90.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALANÓS.

Saldrá el 18 del corriente, a las 9 de la noche el vapor español DON JUAN TENORIO, cap. don Juan Gabruja. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Bauner, Cristina, 11.

VIAJES SEMANALES PARA VALENCIA

con rebaja de precios.

Saldrá todos los jueves á las 6 de la mañana, el vapor español JOVEN PEPE, su capitán don Vicente Sistié, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Señores Bohigas y Millé, Pórticos de Xifré, n. 12, bajos.

PARA MATANZAS.

Saldrá en breve la corbeta rusa FINLAND, y se admiten á flete desperdicios de algodón u otra carga ligera; calle Nacional, 22, Barceloneta. (97)s 3

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 12 al 13 del actual la hermosa y velera corbeta TERESA, su capitán don Juan Veiret, admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros, para los que reuna comodidades.

Se despacha en la calle de Cristina, n. 16, piso 2.º

PARA TRINIDAD DE CUBA.

Saldrá por todo el corriente mes el bergantín LLORET, capitán don Miguel Alberti; admite carga á flete y pasajeros.

Lo despacha don José Amell, calle de Simon Oller, número 1, piso 2.º

PARA LONDRES Y ESCALAS.

Saldrá el día 18 del corriente el vapor GERVANTES, su capitán don J. Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA LA HABANA.

Se dispone para salir á la brevedad posible la muy velera corbeta ISABEL, su capitán don José Tomasino; admite carga á flete y pasajeros, á los cuales brinda con el lino trato que tiene de costumbre. La despachan los señores Canela y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá del 25 al 30 del corriente la fragata TERESA CUBANA, su capitán don J. M. Bolland, admitiendo pasajeros para dicho punto.

La despachan los señores hijos de Mallol, Nueva San Francisco, n. 23, piso 2.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á mediados de enero próximo el bergantín español ROMANTICO, capitán don Jaime Ferrer. Admite carga á flete y pasajeros.

Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, núm. 24, (177) r 10

ENSARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER.

De Benicarló en 2 días, laud Rosario, de 17 t., p. Bartolomé Fores, con 1,800 arrobas algarobas á don Rafael Carreras.

De Valencia en 2 días, laud Buena Guía, de 27 t., p. Vicente Rubio, con 300 arrobas patatas.

De Valencia en 3 días, laud Margarita, de 18 t., p. Antonio Montoro, con 200 arrobas patatas.

De Cuba en 93 días, corbeta Lempa, de 358 t., c. don Francisco Vila, con 375 pipas aguardiente de caña al señor Maresch.

De Málaga, Motril, Adra y Almería en 23 días, goleta Don Manuel, de 53 t., c. don Juan Jimenez, con 204 quintales hierro, 664 idem plomo, minio, 17 idem trapos y 7 pacas algodón á don G. Huellin, 98 quintales alambre á la H. del Remedio, 225 idem hierro á don R. Comerma, 29 quintales trapos á don J. Richarzon, 165 idem idem á don P. Fontanet, 127 idem idem á don J. Pages, 10 1/2 idem papel recorte á don J. Novell, 250 idem zumaque á don J. V. y Ribas, 588 idem pasas y 131 idem idem á don M. Barbara, 67 1/2 idem idem á don Sebastian Saney, 73 1/2 fanegas alubias al mismo, 110 idem idem á don J. Colomer, 16 idem idem á don J. Traveria, 83 idem idem al señor Sanz, 33 1/2 idem garbanzos á los señores Sorcar y compañía, 300 paquetes pleita á don J. Traveria, 7 millares limones á don J. Vidal y Ribas.

De Agullas y Tarragona en 12 ds., laud San Gerardo, de 31 ts., p. Pedro Ronda, con 800 fanegas trigo á la orden, 4 millares esparteria á don R. Sonsona, 20 cajas flores á don José Vidal y Ribas.

De Valencia en 3 ds., laud Buena Guía, de 27 ts., p. Joaquín Martí, con 200 arrobas patatas á la orden, 103 sacos habichuelas á don A. Cuyás, 7 sacos anís á don F. Suñer, 22 idem trapos á don J. Costa.

De Benicarló en 2 ds., laud San Antonio, de 20 ts., p. Simón Simó, con 450 quintales algarobas y 600 botijuelas aceite á don Carlos Pisanca.

De Marsella y Mahon en 12 ds., vapor Don Juan Tenorio, de 205 ts., c. don Juan Cebraja, con 100 pacas algodón á los señores Llopert, Funosas y compañía, 28 idem idem á los señores Vallés y Vidal, 32 idem idem á los señores Masó y compañía, 55 idem idem á la Fabril Algodonera, 50 lardos clavillo á la señora viuda Regás, 50 idem idem á don Amadeo Cros, 25 idem á don Mariano Llobet, 153 bultos vino á don N. Pujol, 41 idem quincalla á don A. Solá y Amat, 68 idem fécula y sal sosa á don T. Pujol, 90 bultos drogas á don J. Vidal y Ribas, 17 idem idem á los señores Ferrer hermanos, 77 idem cloruro y aceite á don A. Busquets y 181 bultos quincalla y otros á varios señores, y 2 pasajeros.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 155 pipas vino para trasbordar.

SALIDAS.—Corbeta inglesa Brigade, c. Mossop, para Hull.—Vapor Numancia, c. Fernandez, para Marsella.—Idem Cádiz, c. Navatleja, para idem.—Idem Guadalete, c. Romero, para Sevilla.—Idem Duero, c. Montalvo, para Smirna.—Idem Plus Ultra, c. Leal, para Santander.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUIV DEL DIA 16 DE DICIEMBRE.—Observaciones atmosféricas.—Al crepúsculo matutino viento fresco y variable del 1.º al 4.º cuadrante, y cirulo semi-

entoldado y neblinoso, á las diez habiendo calmado dichos vientos, entabló á poco rato el del poniente y reina este bonaceable, al medio día cielo y horizontes acelajados, y al crepúsculo vespertino continúa el O. con la misma fuerza, marejada del SO. y sorda del ESE. y el círculo como va anotado anteriormente y corriente del SO., hallándose claros los horizontes del S. permíten verse las montañas de Mallorca.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una corbeta y una goleta que siguen en popa para el ENE., una corbeta sin masteleros de juanete y de este comercio, y otra corbeta y extranjera á menos distancia que granjean este puerto, y tres bergantines ó polacras y una goleta que también barloventeando pretenden poniente ó el mencionado puerto. Por el S. una corbeta, un bergantín y un bergantín-goleta, á nueve leguas, el que tiene el palo trinquete desarbolado navegando con la mayor cangreja, una carbonera, sin trinquete, habiendo para dar lo guindado un mastelero y una trinquetilla, dichos buques pasan á levante, y una polacra que ciñe de la vuelta de tierra; al O. dos corbetas, una de ellas la que anuncié ayer, también al O. sin masteleros de juanete cuastro entre bergantines y polacras, una polacra-goleta, una goleta y un pailebot que ciñen de la vuelta de tierra, una fragata y una goleta con rumbo al E. y una corbeta, un bergantín ó polacra y dos buques mas de cruz que siguen también en popa; de vela latina diez y seis faluchos van por variado rumbo, seis para este puerto y un jabeque al SE. para el E. Sigue varado el falucho á la punta del Flobregat, y quedan fondeados á las inmediaciones dos faluchos, serán para prestarle auxilio, rinden la bordada á las aguas de Vllafranca la fragata «Nueva Aurelia» y el bergantín «Cisneros» que ayer salieron de este puerto.

Buques que hoy han salido.—A la una y media ha dejado el horizonte del SO. el vapor «Gildalet», á tres al SO. va de la vuelta de fuera el bergantín-goleta «Constantino» y á la misma distancia al S. lleva la misma vuelta la corbeta inglesa «Brix» y queda para salir el vapor «Duro» de don José M. Tintoré de este comercio.

ANUNCIOS.

Á LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir dentífico conservador de Saint Servain copiosas las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Señor don José Casasa.

Muy señor mío: No en vano aconseja V. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar ni la alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padecía de una manera atroz por tener las muelas cariadas y descarnadas las encías. Después de haber probado cuanto sabia, y me habían aconsejado, haberme ya arrancado tres muelas y cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una despues de mucho padecer, tuve la gran suerte de que un amigo mío me aconsejase el Elixir que V. posee, contándose de él maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me faltaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No duda V. que este Elixir le proporcionará innumerables bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su mas afecto to S. S. Q. M. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentífico de Saint Servain, á lo que le quedará sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les había hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir de Saint que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasión de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. M. que B. S. M.—P. R. y S.

Nosotros añadiremos que el Elixir dentífico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta. Cura el dolor de muelas, destruyendo la caries; fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpa y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto. Prospectos gratis. Depósito principal: farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería. Madrid, Uzurruña y Moreno. Zaragoza, Gava. Gerona. Dr. Coll, y en las principales farmacias de toda España.

LOS 300000 DUROS

se reparten en la librería de Manero, frente á Correos.

DOLOR DE MUELAS. CURACION EN DOS MINUTOS

sin necesidad de arrancárselas; ENFERMEDADES DE LA BOCA, curacion del escorbuto, úlceras de cualquier parte, caries dentaria, virens de la boca, inflamacion de las encías (Guziú), botica Iberica, calle del Hospital, dentro del pasaje de S. Bern.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle Conde del Asalto, núm. 12, tienda, establecido antes en la calle del Pasaje, tras la Vireina, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado.

Manresa: imprenta de don Luis Roca.
Lérida: librería de los señores Sol é hijos.
Gerona: don Juan Sabadi, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDIOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulacion otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteracion y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el „papel persa de paja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Se curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á este ramo de la curacion de dichas dolencias: Fernando VII. 21. 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de San-tich, núm. 10: recibe de 9 á 2 y de 6 á 3.

TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades VENÉREAS y SIFILÍTICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GENITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curacion de las ESTRECHECES URETRALES por el nuevo y eficaz procedimiento del DR. MAISONNEUVE, con el instrumento de su invencion, por

DON JUAN MARSILLACH Y PARERA,

médico de número, encargado de la visita de venéreas de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz. Recibe diariamente, excepto los dias festivos, de 1 á 4 de la tarde, en su habitación, calle del Carmen, núm. 33, piso 2.º

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y dentas por terria, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. Tambien se descuentan falones de la Caja en forma de comision.

LIBROS.

NUEVO SECRETARIO DE LOS AMANTES.—NOVISIMO
 Nestilo general de cartas.—El secretario universal;
 Librería de Manera, Rambla. c 0

AVISOS.

CURACION tan rápida como segura, de hinchazones y de toda clase de úlceras de las piernas por inveteradas que sean, sin exigir reposo. Pasaje Permayor (Ensanche), n.º 8, de 2 á 4 de la tarde. (777) g 2

A LOS PROPIETARIOS.

Se cuida de cobrar censos, censales y alquileres, dando garantía y adelantando una mensualidad; se proporciona buenos inquilinos y buenas habitaciones. Mas informes de 10 á 1 y de 4 á 5. Calle Hospital, n. 116, piso 1.º (818) n 6

POR 20 RS. AL MES, SE ENSEÑA A LEER, ESCRIBIR,
 letra de adorno, teneduría de libros, partida sen cilla y doble, cálculo mercantil. Hay clases de día y de noche. Calle Hospital, n. 116, piso 1.º n 7

VENEREO. CURACION PROMIA, SEGU-
 ra, y radical por un espe-
 cial medicamento vegetal
 que no expone los pasientes á las fatales conse-
 cuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia
 Francesa, calle del Call, n. 17. y 0

TENEDURIA y cálculo **IDIOMAS** fran-
 ceses 60 reales. Idiomas fran-
 ceses 60; italiano 60; inglés 60; alemán 100. Escudillers, 81, 4.º
SE NECESITA UN JOVEN MERITORIO; DARAN RAZON
 Sealle Civeguera, n. 9, almacen. (135) c 2

DINERO para todos; se da razon de 90 particu-
 lares que lo prestan. Mendizabal, 1, 1º

SOLFEO Y PIANO.—SE ENSEÑA CON BREVEDAD A
 precio módico y se pasa á domicilio. S. Rafael 10, 1.º

A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL SABADO SALIO
 Ade su casa Guillermo Suberville (alias Rivet), de
 nacion francés, el cual se halla en estado de afe-
 ccion mental; ignorando hasta ahora su paradero
 rogamos á las personas que puieran encontrarlo
 se sirvan pasar aviso, calle Monserrate, n. 14. n

VENTAS.

SE VENDE LA CASA N. 3 DE LA CALLE DEL DORMI-
 torio de San Francisco, y en su totalidad ó por
 partes el terreno para edificar contiguo al Banco de
 esta ciudad, en la Rambla de Santa Mónica.

Los planos correspondientes se hallan de man-
 fiesto en las oficinas de la compañía general de cre-
 dito «El comercio», establecidas en el primer piso
 de la referida casa, donde se darán explicaciones y
 se admitirán las proposiciones que se hagan, firmadas
 por los interesados, y con las señas de su domici-
 lio para poder comunicarles la resolución que se
 bre ellos recaiga.

Aunque el mencionado terreno está ya dividido
 en solares y marcada la extension superficial de ca-
 da uno en la pared que los cerca, esto no impide de
 modo alguno atender las proposiciones que se pre-
 senten, variando la division hecha, así como se ad-
 mitirán cualesquiera otras combinaciones que ofrez-
 can sólida garantía á los propietarios. b 0

ENFERMEDADES CUTANEAS

HERPES
 Se curan con prontitud y radi-
 calmente por medio del Cold-cream de agua de la Fu-
 da y la panacea vegetal del Dr. Bach. Depósito, far-
 macia francesa, calle del Call, n. 17; en la Barceloneta
 calle de San Juan, n. 12. farmacia. y 0

SE VENDE LA TIENDA DE HERBOLARIO DE LA CA-
 lle Gifrés, á precio cómodo. El mismo dará razon. i

CAPAS MADRILÑEAS.

TODAS ENTERAS

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

25 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Conde del Asalto, (nueva de la Rambla),
 n. 8, entresueño.

Grandioso y variado surtido de capas, desde las
 clases regulares á lo mas escogido y superior y con
 ricos terciopelos. El público que ha podido de-
 bidamente apreciar la gran ventaja con que se han
 vendido en dos años consecutivos dichas prendas
 en este establecimiento, dedicado exclusivamente
 en invierno á la confeccion expedicion de capas
 madrileñas; verá, si se digna visitarlo, que por el
 gran número que se ha hecho de ellas, como no se
 ha visto otro igual, se venden en este año á unos pre-
 cios imposibles de igualar, atendidos sus ricos pa-
 ños, sus excelentes materiales, lo perfecto y es-
 mado de su confeccion, que es inmejorable, así co-
 mo su buen corte. Las hay desde las clases regula-
 res hasta lo mas escogido y superior; así como
 estas muy superiores que no se hacen sino á medi-
 da, que por la baratú que con que resultan en este es-
 tablecimiento no excede su precio de lo que vale una
 capa algo buena.

VENEREO. Nuestros confites anti ven-
 reos que no contienen ni un
 solo átomo de mercurio, son infalibles para la
 curacion de las gonorreas y flores blancas.

HERPES. Nuestras píldoras anti herpé-
 ticas de composicion vegetal, son
 un específico seguro para curar radicalmente
 los herpes, indigestiones y reumatismo.

ESCRÓFULAS. Nuestro jarabe anti es-
 crófuloso cura radical-
 mente las escrófulas, úlceras venéreas, tumo-
 res frios, marasmo pulmonar, y el raquitismo ó
 debilidad nerviosa.

CATARRO. Uno de los mejores medica-
 mentos para combatir el ca-
 tarro, el asma y toda clase de tos, es nuestro
 jarabe catarral.

Farmacia de Alvarez, plaza de la Cucurulla,
 esquina á la calle de Boters. y 0

FABRICA DE CORSES PLASTICOS

por mayor, calle de San Pablo, n. 33.

Corses por
 mayor al
 precio de
 mayorCorses hechos
 sobre medida.
 Cintura regenta.
 Corses de seda.Fajas para personas gruesas.
 Baratura, comodidad y duracion.
 Fábrica deásticos para corses.

DOLOR DE CABEZA y enfermedades de
 vista; se curan al in-
 stante con el vinagro de la salud. Precio 6 rs. Para
 el tocador es el mas excelente y se economiza un
 por 100. Rambla de San José, 30, perfumeria. a 0

EN GRACIA, PLAZA DEL NORTE, NUM. 2, HAY UNA
 Ecasa á la inglesa recién construida para vender
 precio módico. (60) d

PORTENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO DE ESTE
 se vende á precio cómodo una tienda de con-
 fiterías, con todos sus enseres para confitería y pa-
 telería, el local es grande y en punto céntrico. Da-
 rán razon calle San Pablo, n. 11, tienda. (174) d

HIGOS DE FRAGA.

Superior calidad. Se venden al por mayor y menor por los señores Mascaró y compañía, P. Palacio, 14. c 1

NO MAS LOMBRICES, (CUCHS.)

Vermifugo del Canadá, del doctor J. Winer. Este jarabe es el mejor que se ha conocido hasta ahora y que con mas facilidad se puede administrar a los niños.

Véanse los prospectos. Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4. r 0

SE VENDE UN CAFE DE SEGUNDO ORDEN EN PUNTO CÉNTRICO DE LA CIUDAD. Informará el escribiente de la calle de la Union, n. 4. (147) b 1

LEGITIMA MAGNESA CALSINADA DE HENRY MANCHESTER.

Acaba de recibirse una partida de frascos; se venden al por mayor y menor. Botica de Monserrat, Rambla y Puerta de Ferrisa. c 0

AZULEJOS de Valencia de varias clases, precios económicos. Rambla de Es tudios, n. 14. b 0

COLEGIO. SE TRASPASA UNO DE SEÑORITAS acreditado; informarán en la librería de don Ferrando Roca, Rambla de San José, n. 18. 00

EN GRACIA. UN POCO ARRIBA DE LA MISMA SE venden dos casas bajas nuevas, por 700 duros las dos. Informarán calle de las Monjas, 43, tienda. r 1

CASAS DE HUÉSPEDES.

SE ADMITIRAN DOS O MAS CABALLEROS A PUPILAS. Hay dos hermosas salas con alcoba, sus precios cómodos. No es casa de pupilos. Vigatans, n. 13, piso 3.º b 3

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO INFORMARÁN de una señora que vive en paraje céntrico y admitirá dos caballeros para tratarlos como de familia. d 1

CONDE DEL ASALTO, N. 62, PISO 2.º, SE ADMITIRÁN dos ó tres caballeros, con asistencia ó sin ella. c 1

CALLE SAN PABLO, N. 47, PISO 2.º, SE ADMITIRÁN dos ó tres caballeros con asistencia. (174)c 1

UNA SEÑORA VIUDA TIENE UNA SALA Y ALCOBA bien amueblada para uno ó dos caballeros con asistencia. Informarán Escudillers, 31, tienda. a 2

ALOQUILERES.

TIENDA Y ALMACEN PARA ALOQUILAR, DICHO LOCAL puede ser útil para varias industrias, puesto que tiene una chimenea independiente. Informarán calle Robador, 41, piso 2.º (110) b 1

MAGNIFICA TIENDA Y ENTRESUELO CON 2 PUER- tas para alquilar en la calle del Conde del Asalto, n. 68. Informará al portero de la misma casa. b 3

EN EL PUEBLO NUEVO, CALLE MAYOR, HAY PARA alquilar un local de bastante capacidad, propio para almacenes; en el estanco del mismo darán razón. c 0

PARA ALOQUILAR EN LA CALLE DE JUNQUERAS, n. 8, grandes cuadras u obradores de 100 palmos de largo por 60 de ancho; darán razón en la Plaza de Junqueras, n. 2. (162)s 3

SE ALOQUILAN UN PISO 2.º Y UN 3.º EN LA CALLE de Tallers, n. 21 y 23, tienen agua de pie, sol y vista a jardines. En la tienda informarán. (164)s 1

SE CEDERA A UNO O DOS CABALLEROS UNA SALA con dormitorio y un saloncito con chimenea para recibir. Informes calle Gigantes, n. 2, portería. a

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 17.—Señor brigadier de servicio, don Benito Franch, jefe de la cuarta brigada de la primera division.—Jefe de día, don Juan Valera, comandante del primer regimiento artillería de a pie.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, artillería a pie.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad económica barcelonesa de amigos del país.—Esta corporación celebrará sesion ordinaria el lunes 17 del actual a las 7 y 1/2 de la noche en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad a lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 16 de diciembre de 1866. El vice-director, Felipe Vergés, Phro. El socio secretario segundo, José Mestre y Cabañes. x

—Instituto medico de Barcelona.—El lunes 17 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, celebrará sesion la Academia titular, continuando la discusion del tema de la anterior.

El martes 18, a las ocho de la noche, actuará la seccion biológica escolar.

El miércoles 19, a la propia hora, celebrará sesion la seccion higio-terapéutica titular, para tratar de la fiebre puerperal. Barcelona 16 de diciembre de 1866.—El secretario, Bartolomé Robert. c

—Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz.—Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de esta Administracion, el miércoles 19 del corriente a las doce del día tendrá lugar la subasta del arriendo del molino de San Pedro de esta ciudad por todo el año próximo. Las proposiciones deberán presentarse en dicha secretaria en pliego cerrado antes de la hora indicada.—Barcelona 5 de diciembre de 1866.—P. A. de la I. A., Fernando de Ossó, secretario. d 2

—Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Aprobado por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el reglamento porque deberá regirse el Centro; la comision de obligacionistas nombrada invita por ultima vez a los señores que deseen inscribirse en el mismo, a que se sirvan acudir desde el día 15 al 18 inclusive, del corriente, a la casa del vocal secretario de la comision, don Antonio Miret y Nin, calle Ataulfo, n. 12, principal, desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, donde se tomara nota expresiva de la seccion ó secciones a que dichos señores deban pertenecer; en la inteligencia de que transcurrido aquel término, se procederá a la convocacion de las secciones y nombramiento de las respectivas juntas directi-

vas, conforme á las disposiciones del Reglamento, que estará de manifiesto en la casa de dicho señor Mirel.

Asimismo se invita á los señores obligacionistas ya suscritos se sirvan tambien pasar en los dias y horas indicados para tomar nota de las secciones á que deban pertenecer.—Barcelona 14 de diciembre de 1866.—La Comision. (143) d 2

—Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—En vista de la convocatoria de obligacionistas hecha por la Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona, la comision nombrada para constituir el Centro, cree conveniente llamar á su vez á los señores obligacionistas de dicha Sociedad, que resulten suscritos al Centro, para reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 3 de la tarde, en el salon del gremio de revendedores, sito en la plaza del Pino, n.º 3.—Barcelona 15 de diciembre de 1866.—La Comision. x 2

CRÓNICA LEGISLATIVA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Segun los partes telegráficos recibidos ayer, SS. MM. y AA. continuaban perfectamente en su importante salud, y siendo objeto constante de las mas delicadas atenciones, tanto por parte de los soberanos y personas reales del vecino reino, como del pueblo hispano.

La despedida y salida de SS. MM. de aquella corte ha correspondido magníficamente á los continuados obsequios y atenciones de la marcha y de la entrada y permanencia en Lisboa.

Por efecto de ello, la salida de nuestros soberanos, que estaba anunciada para la una de la tarde, no tuvo lugar hasta la hora de las cinco.

El Rey don Luis, el Rey don Fernando y el infante don Augusto acompañaron á SS. MM. y AA. hasta la estacion, en la cual esperaban los ministros y todos los altos funcionarios. La muchedumbre era tambien inmensa, y el momento de arrancar el tren real para España produjo la más ostensible emocion en cuantos lo presenciaron. SS. MM. y AA. debian pernoctar en Badajoz.

SS. AA. RR. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

GORREO NACIONAL.

MADRID, 14 DE DICIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

Ha sido nombrado juez de Hacienda de Madrid don Ignacio Paez Jaramillo, jefe de segunda clase que era en la asesoria del ministerio.

—Acaba de fallecer en Sevilla el P. Alonso de Elena, preposito del oratorio de San Felipe, celoso y digno sacerdote y excelente orador sagrado.

—En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,723 fanegas de trigo, á 5'505 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'300.

—El «Mensajero» de Lucena da cuenta en su último número de un horrible atentado que ha tenido lugar en aquella ciudad en la noche del domingo. En las primeras horas de la misma se introdujeron unos criminales en la casa del capellan don Rafael Lopez, y después de robar cuanto hubieron á la mano lo maltrataron cruel é inhumanamente, asi como á su anciana criada, á la que además de darle grandes golpes en la cabeza, le arrancaron los dientes á fuerza de meterle pañuelos en la boca. Al capellan lo pusieron debajo de la viga del lagar para matarlo, lo llevaron al pozo con el intento de arrojarlo dentro de el y cometieron otros atentados no solo repugnantes sino hasta imposibles de describir. Las autoridades local y militar de aquella ciudad se personaron en el lugar de la ocurrencia donde permanecieron hasta altas horas de la noche tomando disposiciones y actuando las primeras diligencias. El periódico de quien extractamos las anteriores noticias dice que los criminales no han sido capturados.

—El dia 8 del actual celebró el capitulo de caballeros de Calatrava una solemne funcion á la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, en su iglesia de señoras comendadoras, en la cual se estrenó una misa compuesta para esta solemidad por el conocido profesor don Luis Vicente Arche. Entre los trozos que mas agradaron por su novedad y gusto se encuentran el «Qui tollis», el «Incarnatus» y el «Sanctus.»

—El dia 17 del corriente se celebrará en la sala tercera de la Audiencia de esta corte la vista de una causa seguida contra don Juan Antonio Garcia, don Manuel del Palacio y don Roberto Roberts, por escritos en el «Gil Blas.» Los procesados señores Garcia y Roberts

fueron condenados por el juez de Buenavista á diez y siete meses de prision correccional, y el señor Palacio absuelto libremente.

Las defensas están á cargo de los letrados don Pedro Pastor y don José Manuel Prieto.

De «La Epoca»: Hace dias que todas las cartas de Roma y los periódicos que se ocupan con preferencia de lo que pasa en la capital del mundo católico, anuncian que se está imprimiendo secretamente en el Vaticano un documento que llamará altamente la atención del mundo. Quien afirma que es la correspondencia que ha mediado desde 1849 hasta el día entre Pio IX y Napoleón III. Quien dice que se trata de una enciclica mas importante que cuantas han salido á luz durante el Pontificado actual. Quien, por último, habla hasta de una Constitución para los Estados Pontificios, por la que el antiguo Senado romano, combinado con grandes franquicias municipales, constituyen la base del futuro estado de cosas.

Pronto hemos de salir de dudas, pues la fecha que se fija para la publicacion de este ansiado documento es justamente la de mañana 15 de diciembre. Es posible, sin embargo, que no pase todo de una suposicion de la prensa europea, de la misma manera que se han visto desmentidas las noticias del viaje de Su Santidad á Civita-Vecchia y de su retirada de Roma, coincidiendo con la evacuacion verificada ya de las tropas francesas.

MADRID, 15 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España».

La sala primera de la audiencia de esta corte ha condenado en rebeldia en un mes de arresto, costas y gastos, á don Inocente Ortiz y Casado, editor que fué de «La Iberia», por cada una de las dos causas que se le seguian á instancia de don Manuel de la Concha, por injurias inferidas en dicha publicacion. Ha representado al marqués del Duero su apoderado, el procurador don Francisco Sanchez Moraya.

—De real orden se ha otorgado á los administradores de Hacienda de las provincias de Filipinas la facultad de imponer y hacer efectivas por sí las multas que determina la real orden de 21 de marzo de 1862, y hasta de disponer la prision de los gobernadoreillos en caso de reincidencia, por via de correccion gubernativa; pero debiendo en cada caso dar inmediatamente cuenta á la autoridad superior inmediata del corregido, y entendiéndose esta facultad limitada, tanto en las correcciones pecuniarias como en las personales, á la cantidad y tiempo á que alcanza la jurisdiccion de las autoridades gubernativas de las provincias, sobre lo que se exigirá á los administradores la mas estrecha responsabilidad.

—Se ha prohibido de real orden á los jefes de los empleados civiles en las provincias de Ultramar expedir certificaciones de buena conducta á instancia de los interesados, toda vez que en las hojas de servicio y noticias que se les exijan por el ministerio podrán consignar la opinion favorable ó desfavorable que aquellos les merezcan.

—La «Gaceta» de hoy publica una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, y dirigida al gobernador superior de Cuba dictando reglas para que las herencias de los asiáticos fallecidos en aquella isla lleguen con toda seguridad y prontitud á poder de sus herederos, cuyo hecho estimularia la emigracion de colonos chinos á las Antillas.

—La escampavía «Liebre» del apostadero de Algeciras, aprehendió la noche del 3 del actual una barquilla con veinte bultos de tabaco en la bahia del citado punto.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 15 DE DICIEMBRE.—El «Monitor» dice que el vizconde Treillard ha sido nombrado ministro de Francia en la república de Colombia. El general Ladmiranet ha sido elevado á la dignidad de Senador.

—Las ratificaciones relativas al tratado de la deuda pontificia fueron canjeadas ayer.

—Dice el mismo periodico: «La recrudescencia de la insurreccion cretense ha sido debida á la poca eficacia del bloqueo. Los agitadores extranjeros han hallado medio de desembarcar libremente sus municiones y provisiones; pero parece que esta situacion no tardará en cambiar. El bloqueo ha sido reforzado con un cierto número de cañoneras de vapor.

—NUEVA YORK, 13 DE DICIEMBRE.—Los mejicanos apoyan en gran manera al emperador Maximiliano.

MARSELLA, 13 DE DICIEMBRE.—El conde de Sarliges se ha embarcado esta tarde con direccion á Civitavecchia.

—Un suplemento de «La Estrella de Oriente», de Constantinopla, dice que este periódico

dico ha sido suprimido por órden del ministerio, pasando su redacción á formar parte de la del «Correo», periódico italiano que se publica en aquella ciudad.

—Las cartas de Atenas dicen que el buque que hace el servicio entre esta ciudad y Candia no ha llegado todavía á Atenas.

—Todos los periódicos de esta capital publican la manifestacion de los insurgentes implorando la proteccion del rey de Grecia y el apoyo de las potencias.

FLORENCIA, 13 DE DICIEMBRE.—Ha terminado el interrogatorio del almirante Persano.

MUNICH, 13 DE DICIEMBRE.—El ministro de Estado Mr. Floretter ha presentado su dimision. Se ignora todavía la resolucion de S. M.

LONDRES, 13 DE DICIEMBRE.—Esta mañana ha tenido lugar una nueva explosion en las minas de Barnsley, quedando en su consecuencia completamente obstruido el paso á las minas. Ascenden á 30 ó 40 las nuevas víctimas, entre las que se cuenta el inspector oficial y muchos ingenieros de las minas vecinas.

HONG KONG, 13 DE DICIEMBRE.—En el Japon se ha suspendido la guerra civil.

LONDRES, 14 DE DICIEMBRE.—Ha tenido lugar tambien una explosion de gas en la mina de Talk of the Hill, cerca de Hauley. En este momento se hallan enterradas doscientas personas. Se han salvado cincuenta, creyéndose que las demas habrian perecido.

BRUSELAS, 14 DE DICIEMBRE.—El rey ha nombrado ministro de la Guerra á su ayudante de campo el baron de Götvals.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

FLORENCIA, 15 DE DICIEMBRE.

En la apertura del Parlamento el rey Victor Manuel ha pronunciado un discurso cuya sustancia es como sigue: Hoy, por fin, queda la patria libre de toda dominacion extranjera. Con inmenso júbilo os lo declara el representante de 25 millones de italianos. Este suceso grandioso, que corona nuestros esfuerzos, dará nuevo impulso á la obra de civilizacion, y será otro apoyo del equilibrio europeo. El gobierno francés, fiel á lo estipulado en setiembre, retira sus tropas de Roma. El gobierno italiano, por su parte, ateniéndose á lo convenido, ha respetado y seguirá respetando el territorio pontificio. Estamos en buenas relaciones con el emperador de los franceses, con quien nos unen vinculos de amistad y agradecimiento. La moderacion de los romanos, la sabiduria del Sumo Pontífice y el espíritu religioso y buen sentido del pueblo italiano, conspirarán á deslindar y conciliar los intereses católicos y las aspiraciones nacionales que andan en Roma confundidos y enemistados. Adicto á la religion de nuestros padres, no por esto dejo de hacer homenaje al principio de libertad que, puesto en práctica sincera y ampliamente, borrará las causas del antiguo choque entre el Estado y la Iglesia. Esta disposicion de nuestro ánimo debe llevar la tranquilidad á las conciencias católicas, y dará cumplimiento á los votos que hago porque viva independiente el Papa en Roma.

Hoy que Italia está segura debe encaminar todos sus esfuerzos al acrecentamiento de su prosperidad. Se presentarán á la cámara proyectos para reformar la recaudacion de contribuciones y la contabilidad del Estado, lo que redundará en beneficio del erario. El gobierno ha atendido de antemano á los gastos de 1867, y para los pagos extraordinarios os pedirá para 1867 la proroga de las facultades que le concedisteis para 1866. Dueña ahora de sí Italia, pesa sobre ella mayor responsabilidad. La mayor suma de poder que ha adquirido y las grandes empresas que ha llevado á cabo, la ponen en mayor obligacion de saber gobernarse con el rigor que piden las leyes sociales. Que reine la libertad en las instituciones políticas, la autoridad en el gobierno, la actividad en los ciudadanos, y se haga sentir en todo y por todo el imperio de la ley, y así veremos á Italia á la altura de sus destinos.

El Papa ha recibido hoy en audiencia al comendador Tonello.

La «Italia» dice que las noticias recibidas dan margen á esperar un resultado favorable de la mision del señor Tonello.

LIVERPOOL, 13 DE DICIEMBRE.

Ventas 12,000 balas. Los telegramas de la India son favorables á los tenedores. Orleans good middling, 14 3/4. Pernambuco fair, 14 3/4. Bengala fair, 8 1/4. Id. faine, 9 1/2. Cocca badah fully fair, 10. Sawgined good fair, 12 3/4.

Editor responsable.—Jaime Japás.